

Código del centro y denominación	Domicilio y localidad	Otros motivos
28022803 «Virgen de Lourdes».	Carretera Boadilla, sin número. Majadahonda. <i>Provincia de Murcia</i>	No cumple el apartado 3.2 de la convocatoria.
30002714 «Jaime Balmés».	José Ríos Gil, 2. Cieza.	No cumple el apartado 3.3 de la convocatoria.
30008157 «Salzillo».	Avenida de Valencia, sin número. Molina de Segura.	No cumple el apartado 3.2 de la convocatoria.
30005740 «El Buen Pastor».	Plaza San Agustín. Murcia.	No cumple el apartado 3.2 de la convocatoria.
30005764 «Escuela Equipo».	Carril Frutos-Carretera Algezares. Murcia.	No cumple el apartado 3.2 de la convocatoria.
30008251 «Parra».	Ceuta, 1. Murcia. <i>Provincia de Palencia</i>	No cumple el apartado 3.2 de la convocatoria.
34001753 «Santa Rita».	Avenida de Madrid, 6. Palencia.	No cumple el apartado 3.2 ni el 3.3 de la convocatoria.
40003587 «Claret».	Padre Claret, 3. Segovia. <i>Provincia de Toledo</i>	No cumple el apartado 3.2 de la convocatoria.
45003632 «Nuestra Señora de los Infantes».	Avenida de Europa, 2. Toledo. <i>Provincia de Valladolid</i>	No cumple el apartado 3.2 ni el 3.3 de la convocatoria.
47007367 «Obregón».	Camino de Obregón, 26. Valladolid. <i>Provincia de Zaragoza</i>	No cumple el apartado 3.3 de la convocatoria.
50008630 «Cedes».	San Cristóbal, sin número. Zaragoza.	No cumple el apartado 3.3 de la convocatoria.

17299 ORDEN de 23 de junio de 1995 por la que se concede el cese de actividades de enseñanzas de Educación de Adultos al centro privado «San Vicente de Paúl», de Ibiza (Baleares).

Examinado el expediente de cese de actividades, promovido a instancia de doña Rosa Fontanet Oliver, Directora del centro privado de Educación de Adultos «San Vicente de Paúl», con domicilio en plaza José Pidal número 1, de Ibiza (Baleares), autorizado por Orden de 1 de junio de 1978;

Resultando que el expediente ha sido debidamente tramitado por la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Baleares;

Vistas las Leyes Orgánicas 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, y 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo;

Considerando que de la supresión de la actividad no se deriva menoscabo alguno de del interés público,

Este Ministerio ha resuelto conceder el cese de actividades de enseñanzas de Educación de Adultos al centro privado «San Vicente de Paúl», con domicilio en plaza José Pidal, número 1, de Ibiza (Baleares).

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de junio de 1995.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.

17300 RESOLUCION de 30 de junio de 1995, de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica, por la que se adjudican becas en el extranjero correspondientes al Programa Sectorial de Formación de Profesorado y Personal Investigador.

Por Resolución de 15 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 23), de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, se convocaban diversos subprogramas de becas en España y en el extranjero.

De conformidad con las atribuciones que la mencionada Resolución concede a la Dirección General de Investigación Científica y Técnica, el Director general ha resuelto:

Primero.—Adjudicar las becas del Subprograma de Formación de Profesorado Universitario en el extranjero a las personas que, siendo beneficiarias de una beca de este subprograma en España, se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los beneficiarios de estas becas quedan sujetos al cumplimiento de la normativa fijada en las disposiciones de las convocatorias.

Contra la presente Resolución podrán los interesados recurrir en los casos y formas previstos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 30 de junio de 1995.—El Director general, Roberto Fernández de Caleyá y Alvarez.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Formación y Perfeccionamiento de Personal Investigador.

ANEXO

Subprograma FPU

Concesiones

Apellidos y nombre	País	Dotación mensual — Pesetas	Fecha alta
Bermúdez Otero, Ricardo ...	Reino Unido	155.000	1-9-95
Clemente Pesudo, Ignasi	Estados Unidos	185.000	1-8-95
Hermida de Blas, Alejandro ..	República Eslovaca ..	150.000	1-9-95
Nodar Domínguez, Alberto ..	Reino Unido	155.000	1-9-95
Valderrama-Fernando, Laura ..	Reino Unido	155.000	1-9-95

17301 RESOLUCION de 7 de junio de 1995, de la Real Academia de Doctores de Madrid, por la que se anuncia la provisión de vacantes de Académicos de Número.

El Pleno de Académicos numerarios de esta Real Corporación, en sesión celebrada el día 7 de junio de 1995, acordó anunciar las siguientes vacantes de Académico de Número:

Sección de Arquitectura y Bellas Artes:

Medalla número 19: Por fallecimiento del excelentísimo señor don Juan del Corro Gutiérrez.

Medalla número 29: Por fallecimiento del excelentísimo señor don Víctor D'Ors Pérez-Peix.

Sección de Veterinaria:

Medalla número 30: Por fallecimiento del excelentísimo señor don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

Sección de Ciencias Matemáticas, Físicas, Químicas, Biológicas y Geológicas:

Medalla número 35: Por fallecimiento del excelentísimo señor don Juan Manuel López de Azcona.

Las propuestas deberán ser presentadas por tres Académicos de Número, de ellos dos al menos de la misma Sección de la vacante, acompañadas